

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	PUNTO DE SUSCRICIÓN	REMITIDOS Y COMUNICADOS.
CEUTA.—Un mes. 1. PROVINCIAS.—Trimestre. 4. EXTRANJERO.—Año. 20. ULTRAMAR.—Año, CINCO pesos fuertes, oro, page directo.	Dirección y Administración del periódico 16. General Moreno.—16	NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Ecos de la Opinión

Nos falta tiempo para consignar accidentes desgraciados. Aun no hemos acabado de lamentar las consecuencias del terrible siniestro de Santander, cuando en Barcelona el anarquismo criminal y salvaje abre de nuevo sinistra y mortal etapa, llevando el luto á las familias y destruyendo al inocente entre sus garras.

¿Que doctrina es esta, que pretende convencer á la humanidad de la grandeza de su causa, utilizando por todo procedimiento ecléctico y didáctico la dinamita y el petróleo?

Seguramente, que cuando por sus criminales y fanáticos secuaces, se desea averiguar el fruto conseguido por medio de predicación tan estrañna, han acabado con la sociedad entera; es decir acabaron totalmente con el hombre.

Justificada se encuentra la suspensión de las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona; y cuantas medidas energicas se adopten para destruir en absoluto á los ejecutores de tan siniestros y viles atentados, harán regocijar el espíritu de los amantes de la tranquilidad y del orden.

Por ventura nuestra, la gran masa social rechaza con horror esa doctrina nefanda que oculta en el mas sombrío misterio sus siniestras resoluciones de incendios y asesinatos.

Cosmopolitas del crimen, nada les arredra; y muerto en ellos el sentimiento de patria; no obstante de considerar la delicada y difícil situación por que en la actualidad atraviesa nuestra España, agobian á sus hermanos con horripilantes procedimientos que tras si dejan inmensas manchas de lágrimas y de sangre.

Caiga sobre ellos el castigo

que merecen los asesinos y los traidores.

La Plaza de Ceuta.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

I

El Estrecho de Gibraltar es la llave del comercio de Europa y su importancia es tal y tan inmensamente reconocida, como es poética la situación de sus costas y antiguos los recuerdos en que abunda su historia.

Llaman la atención del que viaja en un buque á su salida ó entrada en el mar Mediterráneo, dos promontorios ó montañas situados respectivamente en Europa y Africa: detengámonos frente á ellos puesto que no debemos pasar más allá, y apartando dolorosamente la vista de aquel peñón que forma parte de nuestra patria, y que con férreo brazo subyuga la moderna Cartago contra todo derecho y razón, vamos á ocuparnos del monte que al otro lado se divisa, en el cual existe una fuerte plaza de guerra base futura de nuestro engrandecimiento y porvenir en el Africa.

Hércules ó Alcides, cuyos doce trabajos y fabulosos hechos han engrandecido los cuentos de la Mitología, divinidad á quien se han atribuido las más famosas empresas, llegado que fué á la edad en que sus asombrosas fuerzas adquirieron desarrollo, emprendió largos viajes, y agradándole marchar por la proximidad de los mares, fué á pasar en la extremidad de la península ibérica, en donde creyó ver el límite de todos los pueblos y tierras del globo, por lo cual colocó allí dos columnas sobre las que mandó grabar estas palabras: *Non plus ultra*. "No hay más allá," cuya primera

frase fué borrada por el génio inmortal del gran navegante descubridor de un nuevo mundo por Castilla y por León.

Supone la tradición que dichas columnas eran las dos montañas llamadas Calpe y Avila, situadas respectivamente en Europa y Africa, que unidas á la llegada de Hércules fueron separadas, por el mitológico Dios, con el fin de poner en comunicación el Atlántico y el Mediterráneo; tal es la fábula, y en el supuesto de que navegamos por estos lugares dirigid la proa de vuestro buque al monte Avila, y pronto divisareis á Ceuta, cuya perspectiva presenta un conjunto á un tiempo de fuerza y de belleza; vereis un recinto erizado de cañones y obras de fortificación como conviene á una plaza de guerra enclavada en territorio infiel, pero os admirarán sus poéticos jardines y el bello conjunto que presenta la población desde la ensenada ó fondeadero, que desde la punta de Benzú se dirige formando semicírculo hasta la de Santa Catalina; reuniendo más de 8.000 habitantes entre la parte moderna y la vieja ciudad que están situadas en una península que forma la punta extrema del monte Avila, hoy Aho, al que se unen los montes de la Almina que constituidos por una sierra no muy elevada, sustenta en su falda las modernas construcciones separadas de la parte antigua por un puente de piedra bajo el cual está el muelle.

Sus moradores son industriosos y amables en su trato, hermosas sus mujeres con la característica gracia de la vecina Andalucía y su clima es de los más templados y benignos que se conocen.

No entra en nuestro ánimo la descripción de las fortificaciones que requieren un estu-

dio más detenido; y si solo recordar á grandes rasgos su historia, deteniéndonos especialmente en su conquista por los portugueses y su largo asedio de 23 años, de que fué liberada por el marqués de Ledesma en tiempo de Felipe V. primer monarca español de la casa de Borbón.

La etimología de su nombre nos es desconocida y se pierde en la más remota antigüedad; es llamada por los moros Sebta, y se cree fuese la Esilina citada por el geógrafo Tolomeo; cuando los romanos conquistaron el Africa la llamaron Semptum, y tanto en su tiempo como en el reinado de los godos, fué capital de la Mauritania Tingitana.

Después de la dominación romana la ocuparon los vándalos que arrojados de la Bética asolaron las dos provincias, Mauritana y Cesareense, imponiendo terrorífico yugo á todo lo que no destruíó la fiereza de su bárbaro rey Genserico, hasta que en tiempos del emperador Justiniano, fueron derrotados y reducidos á la esclavitud por la invencible espada de Belisario que rescató de nuevo el Africa y fué el último glorioso destello de aquellos grandes generales que que produjo Roma en la antigüedad.

Poco después pasó Ceuta con parte de su provincia al poder de los godos, que la sostuvieron hasta que su gobernador el conde don Julián la entregó á los árabes, conquistadores ya de Marruecos, que desde el Asia venian con el más absurdo fanatismo imponiendo con el altanaje la religión de Mahoma, los cuales á las órdenes de Tarif y Muza se lanzaron á la península, ocasionando la caída del reino godo en la jornada fatal del Guadalete y los siete siglos de heroicos esfuerzos para reconquistar nuestros hogares, que



finalizaron al elevarse la cruz sobre los minaretes de Granada por nuestros católicos reyes D.^a Isabel y Don Fernando.

MANUEL DIAZ Y RODRIGUEZ.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de segunda citación del día 14 de Noviembre de 1893, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Ricardo Cerni y Gonzalez.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se enteró la Corporación de que varios Ayuntamientos de la Península quedaban adheridos al pensamiento de esta municipalidad para contribuir con fusiles sistema Mauser destinados al Ejército de la Nación.

Presentadas varias instancias en solicitud de socorros á los vecinos pobres, acordó el Ayuntamiento pasar á informe de la Comisión de Beneficencia para resolver.

Así mismo acuerda la Corporación que con arreglo á lo preceptuado en la ley orgánica de Ayuntamientos se proceda á la instrucción del expediente respectivo para que oportunamente se lleve á cabo el padrón general de vecinos durante todo el mes de Diciembre próximo venidero.

Debiéndose proceder el día 9 del dicho mes de Diciembre á la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo cuyo sorteo se verificará al siguiente día en la Zona militar de Ronda segun se dispone por R. O. del ministerio de la Guerra de 8. del corriente mes; acuerda la Corporación nombrar comisionado para la practica de la enunciada entrega en la Zona indicada al Oficial 3.º de la Secretaria D. Juan Lopez Blanca, encargado del negociado de quintas.

En seguida acordó el Ayuntamiento nombrar matrona titular de esta Ciudad á doña Carlota Muñoz disponiendo que ejerza su profesion en el primer distrito médico de esta Ciudad, y cuyo puesto se encontraba vacante por renuncia que hiciera doña Dolores Perez Martinez.

A solicitud de doña Manuela Baro de estos vecinos, concede el Cuerpo Capitular la autorización oportuna para que dicha señora coloque un pilar y una cruz sobre la sepultura que ocupan en el Cementerio público los restos de su hermana Maria.

También acuerda el Ayuntamiento que se adquieran ocho tableros con destino á la pescaderia pública.

Y ordenado el pago de varios recibos y cuentas presentadas al efecto, se levantó la sesión.

El Brindis de un inglés.

Lord Kimberley, en el brindis que pronunció en Londres en un banquete dado el día 9 del corriente por lord Guildhall, alcalde de la capital de Inglaterra, dijo entre otras cosas:

«...Y viniendo ahora á tratar de una gran nación mediterránea, debo recordaros un pueblo amigo, que tiene grandes derechos á nuestra simpatía en los actuales momentos.

He nombrado á España, señores, que está pasando, la hora presente por pruebas muy extraordinarias.

España ha sido atacada de una manera salvaje por las bárbaras tribus que rodean el emplazamiento de una de sus fortalezas, y al defender su propio territorio, no solo tiene la simpatía de la nación inglesa y del Gobierno de S. M., sino que este se complace de acuerdo con las demás de Europa, en hacer valer y pesar su influencia, con el fin de conseguir el restablecimiento de la tranquilidad de aquella parte.

Pero no es esto solo, y el asunto de que voy á hablaros hallará eco interesante en los corazones de cuantos me escuchan; como que ninguno de vosotros habrá podido leer los detalles de la terrible catástrofe de Santander sin sentir la mas profunda é íntima simpatía hacia la nación que la ha sufrido y hacia cuantos sucumbieron en tan horrorosa hecatombe. Y como si el infortunio quisiera esta vez cebarse, á la tremenda desgracia de Santander, ha sucedido, sin intervalo casi, el satánico crimen de Barcelona, que ha llenado de horror á toda Europa.

Excusado me parece decir, que al ver al noble pueblo español rodeado de tantas calamidades y peligros, nuestras simpatías, las simpatías de la nación inglesa, están con él.»

Marruecos.

LA CRÓNICA DE TÁNFER.

Nos escriben de Tetuán fecha 11 y nos dicen:

«Antes de ayer hubo gran agitación aquí, debido á que cuatro buques segun dicen, ingleses, estuvieron dando bordadas frente al rio; algunos creían que eran españoles que pretendían hacer un desembarco. Por la noche desaparecieron y con esto se calmó el miedo de unos y la alegría de otros.»

«El relato de los sucesos de Melilla hecho con los más negros colores por los administradores de aquella aduana que llegaron dias pasados produjo entre los moros gran excitación, por lo que el Cónsul Español pidió al bajá mucha vigilancia, prometiendo

hacer él lo mismo con los españoles.

Felizmente y gracias á estas medidas nada ha ocurrido hasta la fecha.

Se dice que un buque de guerra español ha visto frente á las costas de Tetuán las escuadras francesa y rusa.

Parece confirmarse la noticia dada por un colega, de haber dirigido el Sultan una carta á la Regente.

Se añade que S. M. S. elogia la virtud y sabiduría de la reina y desea mantener las mejores relaciones de amistad con España.

No solamente ha sido perjudicado Tánger por la escasez de turistas que debido á los sucesos de Melilla se retraen de visitar esta población, sino que muchas casas exportadoras de Europa se han abstenido por el momento, de ejecutar las órdenes de mercancías que recibían de este país, temerosas de que el conflicto hispano-marroquí tomara las mayores proporciones.

Entre Tafílete y Fez ha sido robada una caravana que conducía doscientos mil duros del Sultan, segun informe que tiene un apreciable colega.

La reunión de los residentes británicos ha sido diferida para el próximo jueves.

Comunican al *Al-Moghreb Al-Aksa* que la tribu de Emzab ha tomado las armas contra su kaid, habiendo ocurrido serios encuentros entre los insurrectos y los adictos á la autoridad constituida.

Se anuncia la llegada á este puerto del barco de guerra portugués *Vasco de Gama*.

De Mazagan escriben que el Sultan ha variado su itinerario; dirigiéndose á Fez en vez de Marrakesh, para poder desde allí organizar en mejores condiciones la expedición militar al Riff.

En los centros oficiales de esta, no se ha podido confirmar aún esta noticia.

En un telegrama recibido hoy de Gibraltar; se asegura que el señor Manuel Alvarez, acusado de asesinato de un moro en Tetuán, ha sido absuelto por el Tribunal Supremo de Gibraltar.

Nos alegramos de todas veras de este feliz resultado que vuelve la tranquilidad á una respetable familia y esparce la natural alegría entre los muchos amigos con que cuenta en Tánger el señor Alvarez.

En el vapor «Ville d'Oran» va hoy para Melilla el conocido intérprete

Hadj Lajdar, de los tiradores del Riff, que ha estado por mucho tiempo al servicio del distinguido militar don Julio Servera.

Han circulado rumores estos dias de haberse dado á la fuga cerca de Fez, burlando la vigilancia de la escolta imperial el famoso agitador angherino Hmam.

Suma y Sigue:

Se encuentran en lucha las kabilas de Beni-Gorffet con las de Sumata y Beni-Hross. La lucha parece que es encarnizada y que se han producido bajas por ambas partes. Es un nuevo hecho que hay que añadir á lo ya difícil de la situación.

ANTECEDENTES DE LA Asociación de la Cruz Roja.

En la gran batalla de Solferino, en la que trescientos mil hombres, se batieron por espacio de quince horas y en la que murieron tantos miles de hombres, más que por las balas y proyectiles, por falta de socorros á tiempo, en la imposibilidad de poder atender á todos la Sanidad Militar de los cuerpos beligerantes, Mr. Enrique Durant testigo imparcial aunque no imposible, concibió el pensamiento de una asociación Universal, en la que se concertasen las Naciones para socorrer á tiempo á los militares heridos en campaña, idea que fué aplaudida por todo el mundo civilizado. Trabajando con constancia en este sentido consiguió en el mes de Octubre de 1863 se reuniesen en Ginebra diecisiete delegados de otras tantas naciones de Europa y estudiasen los medios de remediar la insuficiencia del servicio sanitario de los ejércitos, á cuya reunión asistieron representantes de la Orden hospitalaria y militar de San Juan de Jerusalén.

Aprobada como de gran interés y de urgente necesidad en aquella primera Asamblea una sociedad Internacional para atender al socorro de los heridos en campaña, y acordadas las bases entre las que se sentó la neutralidad para los asociados y heridos, Prusia, Francia, en Diciembre de 1863 y despues casi todas las naciones de Europa, se adhirió á esta caritativa Asociación, tomando por base la Orden expresada. Entrando en España en este convenio, por Real de 6 de Julio de 1864, que autorizó la creación de la Sociedad de socorro, encargando su organización á la expresada Orden hospitalaria de San Juan. A este tiempo se habia ya presentado la comisión de fiestas de la Orden el Excmo. Sr. D. Joaquin Agulló conde de Ripalda, que habiendo asistido á las conferencias de Ginebra habia sido encargado por aquel comité fundador, de procurar el establecimiento en España de la referida Sociedad, y acogiendo el pensamiento la expresada comisión, se constituyó en junta preparatoria para su formación. Resultado de sus gestiones y de las de la Sanidad Militar fué la citada Real Orden.

Antes de ella, en 26 de Mayo de 1864, con el propósito de preparar los ánimos, dando á conocer la idea caritativa de la Asociación, publicó una circular que hizo repartir con profusión y mandó á las provincias, haciendo que la prensa se ocupase de ella. Por este medio consiguió se or-

ganizasen bajo su dirección en muchas provincias comisiones de socorros para los heridos, de suerte que España primero espontáneamente, y después por autorización, respondió de las primeras naciones, como no podía menos, en atención á su natural carácter, al grito de caridad lanzado en Ginebra. Constituida la sociedad Española de socorros, hizo sus primeros Estatutos con sujeción al convenio Internacional en que estuvieron representados S. M. la Reina de España, S. A. R. el gran duque Baden, S. M. el Rey de los belgas, S. M. El Emperador de los franceses, S. A. R. el gran Duque de Hesse, S. M. el Rey de Italia, S. M. el Rey de los Países Bajos, S. M. El Rey de Portugal, S. M. el Rey de Prusia, la confederación de Suiza y S. M. el Rey de Wtemberg.

Esta benéfica y humanitaria Asociación agena á toda tendencia política, tiene por objeto contribuir, por todos los medios que le sean posibles, al socorro de los heridos y enfermos en el campo de batalla, en las ambulancias, en los hospitales ó en los pontones marítimos, poniendo se de acuerdo al efecto con la autoridad militar.

Pudiendo también disponer la Asamblea, que esta Asociación acuda con los elementos que disponga en almacenes, hospitales etc. con auxilio de las desgracias personales ocasionadas por los terremotos, inundaciones, epidemias, accidentes ferroviarios, incendios etc. siempre que estas calamidades y siniestros revistan por la importancia del daño, el carácter de públicos. Pueden pertenecer á esta Asociación todo español ó española que ame á su patria y á la humanidad, sin distinción de clases ni opiniones. Todo el que desee pertenecer á la misma puede, inscribirse en la farmacia del Señor Ortiz que facilitará cuantos datos sean pertinentes.

Adhesiones

Recibidas con motivo del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento para la adquisición de fusiles Maüser.

El Ayuntamiento de Guechol, Vizcaya, se suscribe con 8 fusiles Maüser.

El de Minglánilla, con 4 fusiles.

El de Veirez, con 1.

El de Carabaña, con 4.

El de Real de Becerro, con 500 pesetas.

El de Puente la Reina, con 1 fusil Maüser.

El de San Sebastian, inicia una suscripción, encabezándola con 10.000 pesetas.

El de Zaragoza, con 200 fusiles.

El de Echariz Aranz, con 3 fusiles.

El de Corrales, con 4.

El de Villoslada, con 4 fusiles.

El de Casinos, con 1 fusil.

Los de Paracuellos y Galbanuli, con 1 fusil.

El de Villafranca del Cid, con 2 fusiles.

El de Mandollana con 1.

El de San Salvador del Valle con 10.

El de Carreño con 3 fusiles.

El de las Majadas, con 1 fusil; y

El de La Toba con otro fusil Maüser.

Noticias.

Victima de un atentado, in calificable hoy, por encontrarse el asunto subjudice; se halla herido de gravedad, nuestro amigo Don Juan Rodriguez, hijo del que fué subdirector de este penal y que lo es también bien amigo nuestro, Don Santiago Rodriguez Coco.

Lamentamos de todas veras, el hecho que lo tiene postrado en cama y deseamos que una mejoría progresiva, inicie muy pronto su total y completo restablecimiento.

Nuestro distinguido amigo el Comandante de Ingenieros, Don Antonio de la Cuadra, que prestaba sus servicios en Sevilla, ha sido destinado á las operaciones de Melilla, donde le deseamos la mayor fortuna en los azares de la guerra.

Ha regresado á esta plaza después de disfrutar un mes de licencia, el teniente fiscal Don Fernando Sabals,

Saludamos á nuestro amigo con la mas cordial bienvenida.

Los reservistas destinados á engrosar los Regimientos que guarnecen esta Plaza, practicaron su arribo á la misma el jueves último.

En sus alegres semblantes se notaba bien á las claras el ardimiento de que se hallaban poseidos al pisar esta tierra española enclavada en el continente africano, donde nuestros soldados se encuentran probando su heroico valor en estos momentos, que tan dignos los hace de figurar en las páginas de la patria historia.

Un numeroso gentío los esperaba en el muelle, donde fueron recibidos con extraordinarias muestras de afectuosa alegría.

Ha fallecido en Madrid repentinamente nuestro amigo Don José Villanova y Mula, Comandante fiscal que fué en esta Plaza.

Enviamos á su apreciable

familia nuestro mas sentido pésame.

Mañana tendrán lugar las elecciones municipales para la renovación bienal de Ayuntamiento, y esperamos que los nuevos elegidos secunden de modo feliz y útil para nuestra querida ciudad, la inolvidable obra de tan buenos y tan practicos resultados llevada á cabo por este Ilustre Ayuntamiento presidido hoy por nuestro digno amigo Don Ricardo Cerni y Gonzalez.

La Junta directiva de la sociedad *La Amistad* en sesión celebrada el dia 15 del corriente mes, acordó dar un baile en la noche del dia 25 en el Teatro de Variedades, dedicando los productos de aquel, al socorro de las familias de los valientes soldados que han sucumbido en Melilla en defensa de nuestro pabellón vilmente ultrajado por los rifeños.

La comisión de la Cruz Roja del Distrito de Ceuta, ha quedado constituida en la siguiente forma.

Presidentes Honorarios Excelentísimo Sr. Comandante General. Sr. Vicario Castrense y Sr. Alcalde Constitucional. Presidente delegado D. Miguel Ortiz.

Vice presidentes D. Gabriel Almenara y D. Antonio Ferrari. Contador D. Enrique Garcia, Vice contador D. Antonio Schaffino.

Depositario de fondos Don Andres de Mesa.

Director de almacen de efectos de Sanidad D. Luis de Mesa.

Secretario D. Ignacio Brinet Vice secretario D. Miguel Gonzalez.

La antedicha comisión piensa solicitar el concurso de las dos sociedades lirico dramáticas *Circulo de Ceuta* y *Circulo de la Unión* con el fin de allegar fondos y poder cumplir los fines humanitarios de tan benéfica Asociación.

Alcance postal.

Madrid 17, 1 madrugada.

Han sido expulsados de Melilla los corresponsales del *Monde Ilustré*.

En aquella plaza han sido embarcados 26 enfermos.

Anoche comenzó á bombardearse nuevamente las kabilas fronterizas á Melilla.

Madrid 17, 1:40 madrugada.

En la última nota recibida

del Sultán. acentúa este sus protestas de amistad hacia España, amenazando castigar á los rifeños si estos no depusiesen las armas. Extraña que nada diga con respecto á la indemnización exigida por nuestro Gobierno.

Madrid 17, 1:50 madrugada.

Llegaron á Melilla el regimiento infantería de Asia y los batallones de cazadores de Figueras y Barcelona.

Al verificar el general Macias un reconocimiento en el campamento que se construye en Melilla, hicieron fuego los moros, resultando ileso milagrosamente.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del ampliado de 1892-93, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 31 de Octubre último.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	196—54
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	00—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	8802—16
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	00—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	1250—00
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	912—70
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	00—00
CAPITULO 8.º	
Cargas.	00—00
CAPITULO 11.	
Imprevistos.	481—45
Ampliación.	00—00
TOTAL.	6 642—85

Ceuta 18 de Noviembre de 1893.
 El Contador *Rafael Orozco*.
 v.º b.º
 El Alcalde *Cerni*.

PÉRDIDA.

De tres llaves pequeñas de especial construcción con su correspondiente llavero, propiedad de don Vicente Lázaro, montador electricista el que agradecera infinito su presentación y gratificará á la persona que lo verifique.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

Se ha establecido en este Centro de enseñanza una clase nocturna de Caligrafía general y reforma de letra, á cargo de un competéntísimo Profesor.

Para detalles acúdase á la Dirección del Colegio.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **papel de Armenia**, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito, *Cebrian y C.º*, Puertaerrisa 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 3 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

DR LA

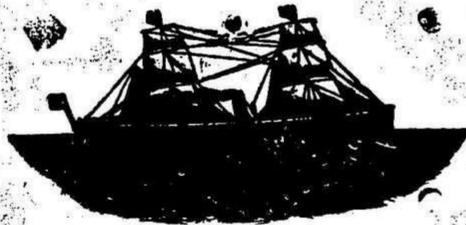
Compañía Trasatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.^a

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,
para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings
En Liverpool. — 1 North John Street.
En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital liberado	Ptas.	9.417,550
Fondo para incendio		
» de configuración		79.585,250
» de reserva		
Saldo de pérdidas y ganancias		1 08.544,600
Fondo sobre vidas		

Total Ptas. 197.547,400

—Pagado por siniestros: 434.535. 350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como tambien para seguros sobre la vida.—JUAN GARESE.—GIBRALTAR.

LA ANDALUZA.

Tienda de bebidas y restaurant, de

José Torrejón Benitez.

Plaza de la Constitución.

MEDINA SIDONIA.

25 p^o mas de fuerza.

Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios módicos en los almacenes de Ferrería y Plomería de

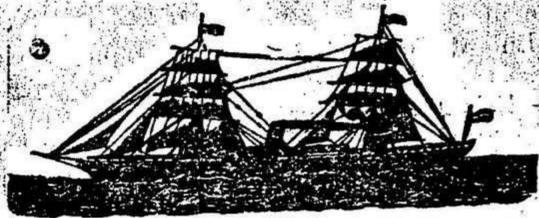
A. Dotto y C.^a

Calle Cordóneros.—Gibraltar.

LANA

De vellón y merina á setenta y sesenta reales arroba.

General Moreno 25.



LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI DE N. PAQUET Y C.^{IA}

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores que nes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos. — Consignatario, Viuda é hijos de D. José Más.

25 ANOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.
Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero,
de Jerez de la Frontera, único agente en España.

AVISO.

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 150 pesetas.

VENTA De un magnífico entredos de figura, acabado de construir, con tapa de mármol y un magnífico *Belador gótico*, ensamblada la tapa con trescientas piezas de todas maderas. Para verlo y tratar de su precio, en la Fonda de Chafarinas.

DISPONIBLE